INVITACIÓN A OFERTAR

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" INVITA A PRESENTAR OFERTA MERCANTIL DENTRO DEL CERTAMEN DE INVITACION SIMPLIFICADA No. IS-935-2024 CUYO OBJETO ES "Compra de bonos de carbono verificados como medida de compensación de la huella de carbono corporativa, generada por el desarrollo de las actividades misionales en las sedes de Bogotá durante el año 2022"

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez", **ICETEX,** es una entidad financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por el Decreto Ley N° 2586 de 1950, reorganizada por el Decreto Ley N° 3155 de 1968 y transformada mediante la Ley 1002 de 2005, y por los Decretos 380, 381 y 382 de 2007, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

B. DATOS DE CONTACTO POR MEDIO DE LOS CUALES LOS INTERESADOS EN OFERTAR PUEDEN PRESENTAR SUS OBSERVACIONES, REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO SUS OFERTAS MERCANTILES.

La comunicación con los interesados durante el desarrollo de la presente contratación será interactiva a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II https://colombiacompra.gov.co/secop-ii en la cual los proponentes podrán enviar sus observaciones o solicitudes de aclaraciones a la presente Invitación privada y a los informes de evaluación de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del ICETEX.

En caso de indisponibilidad durante la presentación de las ofertas, los interesados deberán seguir los pasos del protocolo de indisponibilidad del SECOP II en el siguiente link, so pena de incurrir en causal de rechazo:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf

En ningún caso el ICETEX se hará responsable de los defectos de la plataforma tecnológica del contratista que le impidan enviar a la entidad los documentos por medios electrónicos en las distintas instancias del CERTAMEN, por lo que resulta de su exclusiva responsabilidad el precaver el cumplimiento del horario establecido y los medios electrónicos empleados para cumplir la presentación de documentos y el cumplimiento de los requerimientos de la entidad.

Las comunicaciones y solicitudes enviadas al CERTAMEN por canales diferentes a los mencionados no serán tenidos en cuenta en la selección.

C. IDENTIFICACIÓN Y NATURALEZA DEL CONTRATO RESPECTO DEL CUAL SE INVITA A OFERTAR.

En caso que el ICETEX acepte una oferta mercantil en el presente CERTAMEN, el contrato resultante será de Compraventa, de conformidad con la necesidad planteada en los estudios previos correspondientes.

ICETEX
● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX
Defensor del Consumidor Financiero
www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

D. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

En virtud de lo dispuesto en el numeral 5.1 Modalidades de selección y su procedencia, contenidos en el Manual de Contratación de ICETEX aprobado mediante Acuerdo Nº. 028 de 2021 y modificado mediante Acuerdo Nº. 07 de febrero 23 de 2022 y el Acuerdo No. 13 del 03 de enero de 2023, la modalidad de selección aplicable al presente certamen será la de INVITACIÓN SIMPLIFICADA de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1 Modalidades de selección, del Manual de Contratación.

E. TÉRMINO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL EVENTO EN QUE EL ICETEX DECIDA ACEPTAR UNA OFERTA MERCANTIL:

El plazo del contrato será de cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

F. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Los interesados en presentar oferta mercantil deberán sujetarse a las condiciones previstas en los términos de referencia del certamen de **INVITACIÓN SIMPLIFICADA No. IS-935-2024**.

G. NATURALEZA JURÍDICA DE LA INVITACIÓN A OFERTAR

La presente invitación a ofertar no obliga a la Entidad a aceptar los ofrecimientos que se le presenten, en consecuencia, el ICETEX podrá optar por abstenerse de aceptar oferta y celebrar el contrato cuando medien circunstancias objetivas y de interés público que justifiquen dicha decisión. Con todo, si se elige aceptar una oferta mercantil, dicha decisión tendrá como motivación las reglas de calificación previstas en los términos de referencia del certamen de **INVITACIÓN SIMPLIFICADA No. IS-935-2024**.

H. CRONOGRAMA DEL CERTAMEN.

CRONOGRAMA CERTAMEN DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PRIVADA O POR SORTEO	
DESCRIPCIÓN	**FECHA**
Publicación del Aviso en SECOP II, para limitación a MIPYMES	6/12/2024
Solicitudes de limitación a MIPYMES SECOP II	9/12/2024
Publicación de la invitación a ofertar donde se informa la limitación o no Mipymes, términos de referencia, estudio previo y demás documentos del certamen a los posibles proponentes de acuerdo con lo informado por el área técnica	10/12/2024
Recepción de las observaciones a los términos de referencia,	11/12/2024

ICETEX
Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia www.icetex.gov.co Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 Nacional: 01 8000 91 68 21
icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX
Defensor del Consumidor Financiero
www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Respuesta a las observaciones por parte del ICETEX	12/12/2024
Adendas por parte del ICETEX	13/12/2024
Cierre del certamen de contratación y recepción de Propuestas	17/12/2024 a las 10:00 a.m.
Traslado de la información y documentación de los Aspectos Habilitantes del oferente ubicado en el primer orden de elegibilidad, por el término de un (1) día, para que se presenten las observaciones a que haya lugar.	18/12/2024
De las observaciones presentadas, se le correrá traslado al oferente que haya ocupado el primer lugar, para que brinde las explicaciones a que haya lugar, por el término de un (1) día	19/12/2024
Publicación de informe de requisitos habilitantes y/o solicitud de subsanación en caso de que aplique.	20/12/2024
Informe Definitivo o Acta de rechazo y verificación del oferente ubicado en segundo lugar.	23/12/2024
Comunicación de Aceptación de la Oferta – SECOP II – y/o Desierta	24/12/2024

I. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CON CARGO A LAS CUALES EL ICETEX ATENDERÁ LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS QUE SE LLEGAREN A CAUSAR DE ACEPTARSE UNA OFERTA MERCANTIL.

El valor del contrato será el resultante de la adjudicación, valor que incluirá impuestos, gastos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

Información CDP (certificado disponibilidad presupuestal):

Número	Fecha	Valor
CDEP-2024-980	17/10/2024	$37.336.387

Rubros Presupuestales:

Rubro presupuestal:	IG 312001020300100 OTROS SERVICIOS OPERATIVOS – SGN
Valor asignado:	$37.336.387

ICETEX
● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX
Defensor del Consumidor Financiero
www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Vigencia actual	Año	Valor de la vigencia
SI	2024	$37.336.387

J. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el día 06 de diciembre de 2024 se publicó en secop II el aviso para la recepción de solicitudes de limitación a Mipyme, y que una vez agotado el término para tal efecto no se recibieron solicitudes, el presente certamen de selección no se limitará a Mipyme, toda vez que no se encuentran cumplidos los requisitos previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

K. MECANISMOS PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN RELATIVA A LA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS.

El ICETEX publicará toda la información relacionada con el presente CERTAMEN en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en dicha plataforma estarán disponibles para consulta los términos de referencia, estudios previos y demás documentación que se llegare a generar en desarrollo del certamen de selección.

Firma Electrónica Secop II

FREDY CÉSPEDES VILLA
Secretario General
Ordenador del Gasto

Proyectó Aspectos Jurídicos: Oscar Andrés Gutiérrez Hoyos - Abogado Contratista Grupo de Contratos
Revisó Aspectos Jurídicos: Amanda Catalina Carreño- Asesora Grupo de Contratación
Revisó Aspectos Jurídicos: Diana Barrera Medina - Coordinadora Grupo de Contratación

ICETEX
● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX
Defensor del Consumidor Financiero
www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.